



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620150041902	Apelación Auto	Heliodoro Antonio Ariza Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/04/2022	Auto Decide - Radicado Interno 68850; Resuelve:Primero: Denegar Por Infundada La Solicitud De Nulidad Presentada Por El Apoderado Judicial Del Ejecutante.Segundo: Compúlsense Copias Del Expediente Digital, Incluidas Las Actuaciones Desegunda Instancia Y Los Escritos Que Ha Presentado El Apoderado Del Ejecutante En Esta Instancia, Con El Fin De Que Sean Enviadas A La Comisión Seccional De Disciplina Judicial Del Atlántico, Para Que Si Lo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



					Estiman Pertinente, Inicie La Investigación A Quehaya Lugar. Por Secretaria De La Sala Dese Oportuno Cumplimiento.Tercero: Ejecutoriado Este Auto, Por La Secretaría De La Sala Laboral, Dese Estricto Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 2 Del Auto De Fecha 30 De Noviembre De2021	
08001310500320190020601	Apelación Sentencia	Ana Patricia Rios Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	07/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001,	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Partes Demandadas Colpensiones Y Porvenir S.A. Contra La Sentencia De Fecha Dieciocho (18) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Asi Mismo, En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S.,

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



				Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Fecha Dieciocho (18) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Resultar Totalmente Adversa A Las Pretensiones De La Parte Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S. Rad. Interno: 70.445-A	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020190013401	Apelación Sentencia	Gilberto Mario Gomez Lindo	Corporacion Politecnico De Las Costa Atlantica	07/04/2022	Auto Fija Fecha - Se Anuncia Fecha Para Sentencia Escrita Para El Día Veintinueve (29) De Abril De Dos Mil Veintidós (2022), A Las 3:00 P.M. Rad. Interno: 68.921 -A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 62 De Viernes, 8 De Abril De 2022



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

dd23aea8-c2a5-4f4f-a1e2-b7f2f2755105